

GUÍA PARA ESTUDIANTES

Trabajo Fin de Grado (TFG)
Ciencias Políticas / Estudios Internacionales / Sociología

Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Carlos III de Madrid

2025-2026

Página web con información y recursos:

- <https://ccss-uc3m.github.io/TFG>

Matrícula y cuestiones administrativas

Las instrucciones y normas para la matrícula se publican en la [web de Secretaría Virtual](#). Las preguntas sobre el proceso de matriculación y otras cuestiones administrativas se han de hacer a la Oficina de Estudiantes de la FCSJ (tfgcsj@uc3m.es).

Asignación de tutores

Por lo general, en el Departamento de Ciencias Sociales publicamos cada año las ofertas de TFG para EEII, CCPP y Sociología, que se han de elegir en Sigma durante el periodo de solicitud. Si se está interesado en realizar el TFG con una profesora o profesor en particular, el procedimiento estándar es seleccionar su oferta. En caso de que haya más solicitudes que ofertas, las plazas se asignarán teniendo en cuenta el expediente académico. No recomendamos ponerse en contacto de forma privada con profesores para pedirles que tutoricen un trabajo.

Normas de extensión y formato

La **extensión máxima** de un TFG de EEII, CCPP o Sociología es de **10.000 palabras**, que incluye **todo el documento** salvo los Anexos. La bibliografía también entra dentro del límite de palabras.

Los TFG de Ciencias Políticas y Sociología serán en **español**, mientras que los de Estudios Internacionales serán en **inglés**.

Además de eso, existen una serie de normas básicas de formato:

- **Portada:** Deberá figurar el título del TFG, nombre, apellidos, NIU y correo electrónico del estudiante, así como el año académico y grado en el que se incluye el TFG presentado. También figurará el nombre del tutor. [Aquí](#) hay modelos de portada disponibles.
- El TFG debe incluir, al inicio, las siguientes páginas:
 1. La portada
 2. Un resumen de 200-250 palabras
 3. Un índice de contenidos
 4. Un índice de tablas y gráficos
- Recomendamos escribir el trabajo en letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado doble y márgenes de 2.5cm
- Las **tablas y gráficos** se incluirán dentro del texto principal, no al final. Deben ir numerados. En caso de análisis estadísticos, no se deben incluir las tablas a partir de una captura de pantalla.
- **Bibliografía y citas:** todos los trabajos y referencias ha de ir debidamente citados en el trabajo, con autor y paréntesis (e.g. “Smith (2012)”, “(Smith 2012)”, nunca en pies de página). Se incluirá al final una lista de referencias, ordenadas alfabéticamente. Se ha de utilizar el mismo estilo a lo largo de todo el trabajo.

Importante:

El **plagio** en el TFG determinará la calificación de suspenso en la convocatoria correspondiente, además de la aplicación de las medidas sancionadoras que la Universidad haya previsto al efecto. Todos los trabajos serán analizados por Turnitin para comprobar el grado de plagio, que también detecta el % del trabajo atribuido a herramientas de Inteligencia Artificial (e.g. Chat-GPT).

Modalidades y requisitos metodológicos

El objetivo del TFG es que el alumno realice un trabajo científico riguroso y que además cumpla con los estándares formales al uso dentro de la disciplina, en el que se demuestren las habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios realizados en el grado.

Independientemente de la metodología o del tipo de trabajo que se realice, todos los TFG tienen que tener un componente analítico (ya sea empírico o teórico) y han de contener argumentos originales, más allá de resumir trabajos previos.

La gran mayoría de TFG de EEII, CCPP y Sociología tienen un componente empírico, es decir, utilizan una metodología empírica para responder a alguna pregunta. La evidencia empírica y la metodología pueden ser tanto cuantitativa como cualitativa. Ejemplos de esta última pueden ser estudios de caso, investigación documental, entrevistas, grupos de discusión, etc.

También es posible realizar un TFG totalmente teórico, y algunas de las ofertas de tutorización están centradas en trabajos teóricos. No obstante, el trabajo no puede ser un mero resumen de trabajos anteriores y ha de incluir contenidos originales de tipo analítico.

Por un último, un TFG puede ser una revisión de bibliografía, a pesar de que, por lo general, estos trabajos no aspiran a las notas más altas. En cualquier caso, un mero resumen de trabajos previos puede no ser suficiente para aprobar, y aunque se trate de una revisión de la literatura, debe incluir contenido original en forma de crítica y análisis.

Estructura

La estructura del TFG es relativamente flexible y el estudiante puede elegir qué estructura encaja mejor con el tenido del trabajo, lo cual también repercute en la calidad del mismo. Una *posible* propuesta de estructura para trabajos empíricos es:

1. Introducción: motivación, objetivo de estudio, pregunta de investigación
2. Revisión de la literatura
3. Argumento teórico e hipótesis
4. Metodología (casos, datos o fuentes de información, método comparativo o análisis, entrevistas, etc)
5. Resultados
6. Discusión y conclusiones

Y una *posible* propuesta para trabajos teóricos:

1. Introducción y objeto de estudio
2. Revisión de la literatura
3. Propuesta normativa
4. Asunciones teóricas y método
5. Hallazgos
6. Conclusiones

Tutorización, obligaciones y evaluación

Las obligaciones del tutor y del estudiante están recogidas en los artículos 9 y 10 del Reglamento de organización de la asignatura Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, disponible [aquí](#).

El tutor establecerá un **mínimo de dos sesiones** de orientación **durante el periodo lectivo**, que pueden ser colectivas o individuales. El mínimo de tutorización será de **cinco horas por estudiante, de las cuales tres han de ser individuales**. Las obligaciones de tutorización terminan con el periodo lectivo del cuatrimestre en el que se realice el TFG.

En cualquier caso, el estudiante debe:

- Acudir a las tutorías y sesiones de orientación programadas por su tutor.
- Elaborar el TFG de manera **autónoma** según las orientaciones del tutor.
- Mantener a su tutor informado de la progresión del TFG.

El tutor valorará el seguimiento y progreso del estudiante durante el periodo de tutorización y, una vez entregado el trabajo final, evaluará al estudiante. Esta nota cuenta un 30% para la nota final del TFG, y se basará en tres criterios:

- Planificación y progreso: Se valorará si el estudiante ha asistido a las tutorías y actividades programadas y ha cumplido con los plazos indicados por el tutor y ha desempeñado su labor con aprovechamiento.
- Seguimiento: El estudiante ha seguido eficazmente las recomendaciones del tutor a la vez que ha mostrado iniciativa para buscar soluciones válidas y justificadas de forma autónoma.
- Presentación: La memoria cumple los requisitos formales y de calidad exigidos.

El **tutor tiene la obligación de comunicar por escrito su nota** al estudiante, quien puede solicitar una revisión. En caso de que se solicite, la revisión tiene que celebrarse siempre **antes del tribunal**.

Defensa pública

Todos los TFG deben ser evaluados en un tribunal público, formado por dos profesores. Cada tribunal durará 20 minutos en total, durante los cuales el estudiante presentará el trabajo, los miembros del tribunal harán preguntas, y se deliberará la nota a puerta cerrada. Sobre los tiempos de cada parte:

- La **presentación** durará un **máximo de 10 minutos**, y los estudiantes deben prepararla de tal forma que no excedan este tiempo
- El tribunal podrá hacer **preguntas durante 5 minutos**
- Se reservan otros 5 minutos para que el tribunal delibere la nota a puerta cerrada

La nota final será la media ponderada entre la nota del tribunal (**70%**) y la nota del tutor (**30%**). Los miembros del tribunal comunicarán durante ese mismo día la nota a cada uno de los estudiantes, que tendrán que firmar el acta si están conformes con ella. En caso de que no lo estén, podrán pedir una revisión de la nota, que se realizará en el momento. Los detalles sobre este procedimiento están en el [reglamento de TFG de la FCSJ](#).

Otras recomendaciones

Aunque la asignación y el desarrollo del TFG se llevan a cabo a través de Sigma, es más seguro comunicarse con el tutor por email, especialmente al inicio del cuatrimestre. Al menos por el momento, Sigma tiene problemas a la hora de enviar notificaciones de nuevos mensajes.